

SOLICITUD DE DESINCORPORACIÓN DE AERONAVE

| |
|-------------------|
| Expediente |
| |

| |
|--------------|
| Fecha |
| |

| |
|------------------------------|
| Datos del Solicitante |
|------------------------------|

Solicitante / Empresa:

RIF N°:

NIT N°:

¿Posee Certificado?

Si No N° _____

Dirección del domicilio:

Dirección postal:

Teléfono:

Fax:

Correo Electrónico:

()

()

| |
|-------------------------------------|
| Datos de la Desincorporación |
|-------------------------------------|

Propietario de la aeronave:

C.I./RIF:

Dirección:

Modelo de la aeronave:

Marca:

Serial:

Matricula:

Motivo de la desincorporación:

Cancelación y Exportación Otras causas Explique:

¿Implica cambios de siglas?

Si No

Justificación del cambio:

Solicitante: (NOMBRE Y FIRMA)

Cargo:

| |
|--|
| Verificación Documentos consignados (para uso interno INAC) |
|--|

Carta Solicitud dirigida a la Presidencia del INAC

Conforme

No Conforme Especifique:

Documento de Autorización o Poder Notariado y Fotocopia de la Cédula de Identidad o Pasaporte del Propietario Autorizado (En caso de trámite a través de terceras personas)

Conforme

No Conforme Especifique:

Certificado de Depósito.

Conforme

No Conforme Especifique:

Observaciones:

Recibido INAC:

- División Operaciones Nacionales
 División Operaciones Internacionales
 Autorizado
 No autorizado

Nombre/firma/fecha/sello

Nombre/firma/fecha/sello

INSTRUCTIVO PARA SOLICITAR LA DESINCORPORACIÓN DE AERONAVE

1. Llene el formulario **SOLICITUD DE DESINCORPORACIÓN DE AERONAVE**.
2. Elabore Carta Solicitud con membrete de la Empresa, dirigida a la Presidencia del INAC por duplicado con los siguientes datos:
 - Nombre del Propietario, C.I, dirección completa
 - Matrícula, marca y modelo de la Aeronave
 - Motivo(s) de la Desincorporación

Colóquele un timbre fiscal de 0.02 U.T.

3. Realice el cálculo del monto a cancelar por Solicitud de Desincorporación de Aeronave de acuerdo a la Tabla 1.
4. Recopile los documentos requeridos, según el formulario Solicitud de Desincorporación de Aeronave:
 - Carta solicitud dirigida a la presidencia del INAC
 - Documento de autorización o Poder Notariado y fotocopia de la cedula de identidad o pasaporte del propietario y autorizado (**en caso de tramite a través de terceras personas**) Si es por primera vez.
 - Copia del Certificado de Aeronavegabilidad del resto de la flota
 - Copia del Certificado de Matrícula del resto de la flota
 - Copia de la póliza de seguros certificada de la flota (vigente)

5. Realice el depósito en la Cuenta Corriente N° **0003-0027-60-000106692-0**, en el Banco Industrial de Venezuela.

Verifique que el depósito contenga la ráfaga de validación del Banco

Registre en el reverso el concepto del pago.

Anexe al depósito: Carta de Solicitud, el formulario Solicitud de Desincorporación de Aeronave y todos los documentos especificados en la instrucción N° 3

6. Acuda a partir del tercer (3º) día a la realización del depósito a nuestra oficina de Administración y Finanzas, ubicada en Altamira Sur, Torre Británica, piso 5, en el horario 08:30 a.m. 12:00 m y 01:30 p.m. a 4:00 p.m.

Tabla 1

| Concepto | Monto | Tiempo de entrega Autorización | Vigencia de la Autorización |
|-------------------------------|---|--|--|
| Desincorporación de Aeronave. | 10 U.T. por cada aeronave a desincorporar | 25 días hábiles (En caso de NO poseer Certificado de Explotador Aéreo) | La misma que la fecha de operación autorizada. |
| | | 20 días hábiles (En caso de poseer Certificado de Explotador Aéreo) | |